

fuerzas más poderosas y excitadas, llegó a consecuencias incomparablemente más graves, terribles e intolerables. Pero la lección venía de atrás, de otros lados, y frente a la brutal agravación de la corruptela, cuando el estupor permitió reaccionar, no siempre fué la actitud serena, comprensiva, justa, condenatoria de toda flaqueza en Poderes, Policía, Tribunales y asistencia social, vindicadora del Derecho, pero sólo de ésta y dentro del mismo, desde la represión severa del crimen a la rectificación noble de la injusticia. Lejos de ello, a veces en nombre del orden, se fué con ignominia de abdicación y torpeza de combate al mismo terreno, con parecidos, aunque inferiores medios, en aclamaciones de apoteosis para el crimen, de un lado; de una tendencia, con igual empeño de impunidad, con el mismo desprecio de la ley, del Estado, a los que se dejaba fuera como instrumentos indignos o inútiles. Así la reacción extrema vino a juntarse con la violencia máxima para compartir la culpa, siquiera fuese como represalia, en el impulso de impunidad, llevado a las demasías convulsivas de la ferocidad y la barbarie.